19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN.

PARTIDO MORENA.

POSICIONAMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia, diputada presidenta, compañeras y compañeros diputados y pueblo de Chiapas que hoy nos acompaña. Hoy, 19 de noviembre la historia vuelve a convocarnos, hace exactamente 200 años fue expedida la primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Chiapas. Un Estado libre, no solo por definición jurídica, sino por convicción, porque Chiapas no llegó a la República mexicana por imposición, sino por un acto de voluntad colectiva, decidido por un pueblo que eligió su destino. Soberano, porque esa decisión nació del pueblo, del corazón del pueblo chiapaneco, nació de su dignidad, de su espíritu y de la certeza de que nuestra tierra tiene voz propia. Esa raíz de libertad y soberanía que ha acompañado cada momento de nuestra historia, se ha reafirmado en cada generación, en cada reforma y en cada ocasión en que este congreso ha asumido su responsabilidad de fortalecer nuestras instituciones; incluso, en tiempos recientes, cuando en 2016 se realizó la reforma integral de nuestra Constitución, bajo la conducción del entonces Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Eduardo Ramírez Aguilar, se fortalecieron principios fundamentales que siguen guiando la vida institucional de Chiapas, esa actualización representó un esfuerzo serio por modernizar nuestro marco jurídico y responder a desafíos contemporáneos de nuestro Estado. Tras la Federación de Chiapas a México en 1824, surgió la necesidad impostergable de ordenar, armonizar y construir un marco legal propio; por eso, en enero de 1825 se instala el primer congreso constituyente de mujeres y hombres visionarios que entendieron que escribir una constitución, era escribir futuro, ese constituyente creó un documento fundacional resultado del debate, la reflexión y sobre todo del consenso. El 19 de noviembre de 1825, al sancionar nuestra primera constitución, establecieron las bases del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, trazaron la estructura de gobierno y el modelo de convivencia social y de las primeras rutas para la protección de los derechos fundamentales. Dos siglos después, no venimos solo a recordar ese momento, venimos a reconocer lo que significó verdaderamente, porque aquella constitución no fue un papel, fue una declaración de futuro, fue la certeza de que Chiapas podía organizarse a través de la ley, de que podía avanzar con instituciones fuertes, con un pueblo participativo activamente en su propio destino. Reconocemos que el poder legislativo es y siempre ha

sido la manifestación viva de la voluntad popular, este recinto no es únicamente un espacio físico, es el lugar donde convergen las voces de todos los territorios, de todas las historias y todas las identidades que conforman Chiapas, es aquí donde la pluralidad se convierte en acuerdos, donde las diferencias se transforman en diálogo, donde las necesidades sociales se traducen en normas que protegen, que impulsan y que garantizan justicia. El Chiapas del siglo XXI, exige de su legislativo cercanía, transparencia y humanismo, pilares fundamentales para entender una nueva sociedad y sobre los cuales un nuevo pacto social es posible. Un congreso capaz de escuchar a nuevas generaciones, de dialogar a las comunidades, de abrirse a la participación ciudadana y de responder a la era digital sin perder su raíz humana; por ello, vale la pena reconocer que esta Sexagésima Novena Legislatura ha asumido con seriedad el desafío de modernizar el poder legislativo. Hoy contamos con un congreso más transparente, con mayor participación social, con procesos más ordenados y con un trabajo legislativo que se apoye en herramientas contemporáneas y en apertura hacia nuevas agendas; un congreso que, en su quehacer diario, ha buscado reflejar la riqueza cultural y social de Chiapas, integrando de manera más sensible y respetuosa las voces y las realidades de todos los pueblos que conforman nuestro querido Estado. Esta legislatura, ha demostrado que la transformación institucional se construye con voluntad, disciplina y visión de futuro; es por eso que tenemos el compromiso de honrar este bicentenario como una responsabilidad vigente de legalidad, libertad, dignidad humana y participación democrática, que son la base de un Chiapas moderno, profundamente humano y comprometido con el bienestar de su gente. Porque quienes nos antecedieron no solo nos dieron una constitución, nos legaron el cimiento sobre el cual se construye todos los días el futuro de Chiapas. A 200 años reafirmamos nuestra responsabilidad, ser diputadas y diputados que velan por su pueblo, que defienden sus derechos, que legislan con convicción y que honran la confianza de quienes nos dieron la voz. Es cuanto, diputada presidenta.